



ANEXO III

**AL CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Y
LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA, MONTEVIDEO, URUGUAY**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Para alcanzar los objetivos propuestos en la cláusula primera del Convenio se elaborará en conjunto el siguiente programa específico de actividades:

- 1) Académicas de cooperación en investigación, didáctica y de formación entre la Carrera de Especialización en Gestión del Patrimonio Cultural que se dicta en la FADU-UBA y el Diploma de Especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico que se dicta en la Farq UdelaR y cuyo lineamientos estarán referidos al patrimonio cultural: material e inmaterial, al patrimonio artístico, arquitectónico, urbano y territorial
- 2) Los objetivos de cooperación se fijan en base al interés mutuo en el intercambio de visitas de especialistas; participación conjunta en proyectos de investigación; encuentros de trabajo, seminarios y cursos; intercambio de documentación y de publicaciones científicas; ejecución conjunta de publicaciones; y organización conjunta de exposiciones, conferencias y congresos.
- 3) Para el financiamiento de las actividades, ambas partes se comprometen a realizar las gestiones pertinentes en cada Institución Académica, con el fin de procurar su contribución al mejor logro de los objetivos del presente Anexo.
- 4) La duración de las actividades será de 5 años, de acuerdo a los términos establecidos en el presente Convenio Específico.
- 5) Los responsables son: por la Carrera de Especialización de Gestión de Patrimonio Cultural que se dicta en la FADU-UBA la directora de la misma Mgter. Arq. Lyliam Albuquerque pudiendo ser reemplazada en caso de fuerza mayor por la Dra. Mónica Lacarrieu Co- Directora de la Carrera de Especialización en Gestión del Patrimonio Cultural. Por la Farq-Udelar el responsable de la actividad será el Prof. Dr. William Rey Ashfield.. pudiendo ser reemplazado en caso de fuerza mayor por uno o más profesores que la Farq UdelaR considere estar en condiciones de cumplir con las obligaciones del mismo.
- 6) Cada parte, en conformidad con sus propias leyes y reglas, asegurará la correcta ejecución de las actividades previstas, asegurando toda ayuda posible y toda facilitación para la realización de las actividades previstas en el presente Anexo.
- 7) Los representantes de cada parte, serán los responsables científicos establecidos en el punto 5 del presente Anexo
- 8) Las actividades establecidas en el punto 2. del presente Anexo, serán implementadas por la Carrera de Especialización de Gestión de Patrimonio Cultural que se dicta en la FADU-UBA y por Diploma de Especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico que se dicta en la Farq UdelaR



RESPONSABILIDAD:

1.- Por la FADU-UBA el responsable a cargo de la actividad será la Mgter. Arq. Lyliam Albuquerque pudiendo ser reemplazada en caso de fuerza mayor por la Dra Mónica Lacarrieu Co- Directora de la Carrera de Especialización en Gestión del Patrimonio Cultural. Por la Farq-UdelaR el responsable de la actividad será el Prof. Dr. William Rey Ashfield.. pudiendo ser reemplazado en caso de fuerza mayor por uno o más profesores que la Farq-UdelaR considere estar en condiciones de cumplir con las obligaciones del mismo.

2.-FIRMA "AD-REFERENDUM"

Este convenio se firma "ad-referéndum" de su aprobación por parte del Consejo Directivo de la FADU-UBA y del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Por la FARQ – UdelaR se firma ad-referéndum de su sistema legal de aprobación de Convenios.

3.- FIRMA DE ORIGINALES

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares en idioma español de un mismo tenor y a un solo efecto, por los Decanos de las Universidades en cuestión implicados en el Convenio Especifico al cual se anexa este programa de actividades, y por los responsables del mismo nombrados en este Anexo.

Farq. UdelaR

Dr. Gustavo Scheps
Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de la República

FADU-UBA

Arq. Luis Bruno
Decano
Facultad de Arquitectura, Diseño
y Urbanismo
Universidad de Buenos Aires

Ciudad y Fecha:

FARQ – UdelaR

Dr. William Rey Ashfield
Responsable
Diploma de Especialización en
Intervención en el Patrimonio Arquitectónico

Ciudad y Fecha: Bs. As., 30/05/16

FADU-UBA

Mgter Arq. Lyliam Albuquerque
Directora
Carrera de Especialización en Gestión del
Patrimonio Cultural

Ciudad y Fecha:

Ciudad y Fecha: Bs. As., 01/06/16